



LOS LIBERTADORES

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Vicerrectoría Académica Dirección de Investigaciones Programa Institucional de Semilleros de Investigación Convocatoria apoyo proyectos de semilleros de investigación Convocatoria 2017

1. Definición

De acuerdo al plan de desarrollo Libertador 2016-2020, como plan estratégico se fortalecerá el Sistema de Investigaciones, Desarrollo e Innovación de la institución, a través de diferentes mecanismos que permitan consolidar procesos estandarizados para realizar la investigación al interior de cada una de las Unidades Académicas, en este sentido se presenta la convocatoria de proyectos de semilleros de Investigación, dirigido a todas las Unidades Académicas Libertadoras.

El semillero de Investigación se define como un grupo de estudiantes, que en respuesta a una estrategia pedagógica y del fortalecimiento de la cultura investigativa y se reúne para realizar actividades de investigación formativa, orientadas por docentes-investigadores.

2. Objetivos

- Fomentar la formación investigativa de estudiantes libertadores, apoyados por los profesores tutores de los semilleros institucionales, incentivando propuestas que desarrollen actividades investigativas por estudiantes.
- Apoyar el financiamiento de actividades relacionadas con los semilleros de Investigación para la compra de materiales, o financiamiento de actividades de divulgación de la investigación realizada por los semilleristas (inscripción, viaje, impresión de poster o publicaciones)

3. Requisitos

- Haber constituido o actualizado el semillero de Investigación durante el I o II-2016
- Copia del acta de Creación o Actualización del semillero de Investigación firmada.
- La solicitud debe ser presentada por el tutor del semillero, esta debe incluir Información de la actividad a financiar (fechas, tipo de actividad, lugar, nombre del evento) o la solicitud de los materiales necesarios para la elaboración de prototipos.
- El semillero debe estar integrado por mínimo 5 estudiantes.



4. Financiación

La Fundación Universitaria Los Libertadores financiará proyectos por un valor máximo de \$1.000.000 por proyecto, el periodo máximo de ejecución será de un semestre.

Se financiará hasta un máximo de 4 semilleros por facultad.

5. Postulación

La documentación se debe radicar en la Dirección de Investigaciones por parte del director del Grupo de Investigación de cada una de las Unidades Académicas.

- a) Carta de aplicación dirigida a la Dirección de Investigación por parte del Líder de Grupo de investigación que avale la postulación.
- b) Acta de Comité de Investigación de la Facultad donde conste la aprobación de la postulación.
- c) Copia del Acta de Constitución del semillero firmada del II-2016
- d) Proyecto de semillero que no supere 10 hojas, este debe incluir:
 - Introducción
 - Planteamiento del Problema y Justificación
 - Objetivo General
 - Objetivos Específicos
 - Referente Teórico
 - Metodología
 - Resultados
 - Conclusiones
 - Bibliografía
 - Integrantes con números de cedula y programas a los que pertenece
- e) Invitación al evento a postularse (En caso de que sea financiación para participación en evento)

La Dirección de Investigaciones verificará el completo cumplimiento de los requisitos y la documentación remitida para comenzar el proceso de contratación de los jóvenes investigadores.



6. Criterios de elegibilidad

Es responsabilidad del director del Grupo de Investigación de cada unidad académica verificar que los postulados cumplan con todos los requisitos, la Dirección de Investigaciones revisará la información registrada, el cumplimiento de los requisitos y la pertinencia de la misma.

Una vez aprobada se enviará un mensaje al tutor del semillero, para formalizar el inicio y se procederá a formalizar la ejecución mediante acta de inicio el proyecto.

7. Compromisos

El tutor será el responsable ante la Dirección de Investigaciones el cumplimiento de los objetivos del proyecto, y de tener listo el proyecto a final de semestre para la Muestra de productos de los Semilleros Libertadores en su I versión,

Actualización: 21 de febrero de 2017